

CONTRATO POR EL BUEN TRATO



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES

Las personas integrantes del aula del centro escolar se comprometen a lo siguiente:

1. A no olvidarse de que cada uno/a somos lo más importante de nuestra vida.
2. Quedar con mis amistades y hacer actividades que me gusten.
3. A no juzgar al resto de las personas.
4. Respetar a todas las personas.
5. Avisar en caso de sospecha de un trato no adecuado.
6. Usar un lenguaje y vocabulario inclusivo.
7. Saber aceptar la diversidad de opiniones, enmarcadas siempre en el respeto.
8. Denunciar y no tolerar ningún tipo de violencia.
9. Resolver conflictos mediante la comunicación y el diálogo.
10. Construir relaciones de pareja basadas en el cuidado.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente:



www.hemennago.com



hemennago@cruzroja.es



678 52 05 37



Portal de Castilla, 52 01007 Vitoria- Gasteiz

